



Sergio Gutiérrez Luna

Ley de Ingresos 2023, realista y responsable con la 4T

El pasado viernes por la madrugada, tras 18 horas de sesión parlamentaria, las diputadas y los diputados aprobamos, dentro de un ejercicio democrático, transparente y en decisión mayoritaria, la Ley de Ingresos 2023 que, en resumen, será garante de los propósitos que plantea la regeneración nacional y destierra por completo la línea neoliberal que conducía la vieja política económica del país.

Para el siguiente año no habrá nuevos impuestos, no habrá gasolinazos, no más corrupción, menos evasión fiscal, no más endeudamiento y más recursos para que el Gobierno Federal afronte los grandes retos en este proceso de transformación nacional. Estos son los compromisos cumplidos por parte de todos los que integramos este gran movimiento a favor de la gente, anteponiendo el interés popular y el bienestar nacional.

Con el dictamen de la Ley de Ingresos 2023 que ya fue remitido al Senado de la República, las y los diputados federales aprobamos por mayoría que la Federación prevea en el ejercicio fiscal 2023 un

total de ingresos por 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, de los cuales 4 billones 623 mil 583.1 millones de pesos corresponderán a impuestos; 470 mil 845.4 ingresarán por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, mientras que 34.6 millones de pesos serán por Contribuciones de Mejoras.

Con 271 votos a favor, 201 en contra y 1 abstención, en la Cámara de Diputados aprobamos en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 que

estima un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) entre el 1.2 y 3.0 por ciento; asimismo se prevé un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, una tasa de interés nominal promedio de 8.95 por ciento y una plataforma de producción de petróleo de 1 millón 872 miles de barriles diarios.

¿Qué significa todo esto?

Que el escenario que se nos presenta es realista, respon-

sable y que ante un entorno económico global y complejo, el dictamen de Ley no contempla aumento de impuestos ni de derechos para el Gobierno Federal.

Se sigue manteniendo la austeridad republicana pero con mayor margen de



ingresos para que la federación beneficie a nuestras familias con los programas sociales del bienestar.

Con la decisión por mayoría de quienes integramos la LXV Legislatura, optamos por un presupuesto que combata la evasión fiscal, que no atente contra la economía familiar en la generación de nuevos impuestos y, sobre todo, que elimine la posibilidad de nuevos gasolinazos tal como ocurría durante las anteriores administraciones.

Así, sin aumentar el endeudamiento del país por las pasadas políticas económicas que propiciaron la corrupción, hoy México contará con un presupuesto social, realista y responsable que financiará el gasto y la inversión pública proyectados para la regeneración nacional.

Todos contribuimos a un futuro mejor. Gracias al pago de nuestros impuestos y al eficiente manejo de las finanzas por parte de la federación, hoy podemos decir que tenemos una sólida hacienda pública que permanece fuerte ante la variación macroeconómica. Y todo esto gracias a que

cumplimos con nuestras obligaciones fiscales, por eso todos somos protagonistas de esta historia.

La Ley de Ingresos 2023 garantizará la continuidad del bienestar popular, consolidará la política económica del presidente Andrés Manuel López Obrador con un marco de disciplina fiscal.

En conclusión, hemos cumplido con el pueblo mexicano. Estamos de su lado. Nuestro voto y compromiso siempre será a favor de la gente por quienes menos tienen, esto es: servir para transformar.

La Ley de Ingresos 2023 garantizará la continuidad del bienestar popular, consolidará la política económica del presidente Andrés Manuel López Obrador con un marco de disciplina fiscal. En conclusión, hemos cumplido con el pueblo mexicano. Estamos de su lado. Nuestro voto y compromiso siempre será a favor de la gente por quienes menos tienen, esto es: servir para transformar.

**Diputado Federal de Morena
en la LXV Legislatura**